

## Más de 1.000 profesores universitarios secundan la concentración en protesta por su situación laboral

**Las Federaciones de Enseñanza de CC. OO. y UGT de Andalucía han calificado de "éxito rotundo" el seguimiento de la convocatoria de concentración de los profesores universitarios andaluces. Ambas centrales han cifrado el seguimiento en más de mil profesores y sindicalistas frente a la delegación del Gobierno en Sevilla. Con este acto, los profesores universitarios contratados en las universidades andaluzas han protestado por la situación de inestabilidad e incertidumbre que están sufriendo.**

24/05/05 CC.OO.-A

Los sindicatos denuncian que la situación actual, que ha originado esta protesta, tiene como detonante la puesta en marcha de la normativa universitaria (LOU). De momento, según CC. OO. "ni la administración central ni la autonómica han dado paso alguno ni tomado ninguna iniciativa para solucionar esta situación, pese a las continuas demandas de las organizaciones y del colectivo afectado".

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC. OO. de Andalucía, José Blanco, ha afirmado que el sindicato "no dudará en intensificar las movilizaciones si las administraciones no cumplen nuestras demandas". Igualmente, el sindicalista ha hecho un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras afectados a secundar la segunda jornada de movilización, fijada para el próximo día 9 de junio ante la sede de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Sevilla.

También ha recordado que las demandas sindicales conjuntas están destinadas a la administración central y a la autonómica. De este modo, CC. OO. reclama al gobierno central una prórroga de los contratos administrativos, ya que la próxima renovación de profesores asociados será después del verano y, con los actuales plazos, estos contratos tendrán fecha de finalización.

Además pide un funcionamiento "diligente y con evaluación" de la ANECA. Actualmente, el profesorado, según CC. OO., tendrá una única oportunidad para solicitar la acreditación y ser evaluado positivamente en la ANECA, ya que estos profesores andaluces no tienen todavía la posibilidad de acudir a la agencia andaluza.

De igual forma, CC. OO. demanda a la administración central la desaparición del requisito de experiencia profesional para profesor colaborador, ya que la ANECA "se ha inventado un requisito para no acreditar a ningún profesor colaborador (la experiencia profesional fuera de la universidad)". "Exigimos que la ANECA modifique sus actuales criterios y que la actividad profesional no aparezca como requisito imprescindible, sino como mérito", apostilló Blanco.

En cuanto a las reivindicaciones a la Junta de Andalucía, Blanco exige la inmediata puesta en marcha de la Agencia Andaluza de Acreditación, con un funcionamiento transparente y participación de los agentes sociales, con autoevaluación, al igual que tienen otras comunidades autónomas. Asimismo el desarrollo de los acuerdos de estabilidad y de retribuciones del profesorado, "sin más bloqueos ni dilaciones". A un año de la finalización de los primeros contratos LOU, "sigue sin negociarse la revisión del salario de ayudantes y de los contratados doctores".

Finalmente CC. OO. reclama la negociación inmediata del convenio colectivo para regular las condiciones de trabajo de estos profesores y evitar la indefinición por la que están atravesando. De no obtener ninguna respuesta, el sindicato anuncia que seguirá con las medidas de presión, "con más contundencia el día 9 de junio ante la Consejería de Innovación Ciencia y Tecnología".

[Imprimir](#)